



República de Colombia
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva
Sala Civil Familia Laboral

Magistrada Sustanciadora: ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ

Proceso : Ordinario Laboral
Radicación : 41001-31-05-002-2020-00272-01
Demandante : FERNANDO FARFÁN ROMERO
Demandada : AMAZONÍA CONSULTORÍA & LOGÍSTICA S.A.S.
Procedencia : Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Neiva
Asunto : Admite recurso apelación

Neiva, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Presentados y sustentados oportunamente los recursos de apelación interpuestos por la parte demandante y demandada, contra la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Neiva (H.), de fecha 02 de febrero de 2024, de conformidad con los artículos 66 y 82 del C.P.T. y de la S.S., se RESUELVE:

ADMITIR los recursos de apelación interpuestos por ambas partes, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el 02 de febrero de 2024, en el efecto suspensivo.

Notifíquese y Cúmplase.

ENASHEILLA POLANÍA GÓMEZ
Magistrada Sustanciadora

Firmado Por:
Enasheilla Polania Gomez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7f7fa59031eec1973c33e707c7476547ac294c12f2abe6aaa1f8b3faf34904b**

Documento generado en 21/03/2024 11:07:35 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>